

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de octubre de 2016, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación (BOJA núm. 208, de 28.10.2016).

Advertido error en el Anexo de la Resolución de 24 de octubre de 2016, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado mediante Resolución de 7 de septiembre de 2016, se procede a efectuar la rectificación en los siguientes términos:

Donde dice: «Francisco Manuel Jesús»

Debe decir: «Manuel Jesús»